

## **REGLAMENTO**

### **X EDICIÓN 10k Pueblonuevo del Guadiana.**

**1 de febrero de 2026**

#### **Artículo 1. Organización:**

La X edición de “10K Pueblonuevo del Guadiana” tendrá lugar el 1 de febrero de 2026 en la localidad de Pueblonuevo del Guadiana. La prueba, organizada por el Ayuntamiento de la misma localidad cuenta con la colaboración de la federación Extremeña de Atletismo y la Mancomunidad I.S. Vegas Bajas. Toda la información sobre la prueba se encuentra detallada en el perfil de Facebook **Dinamización Deportiva Vegas Bajas.**

#### **Artículo 2. Datos del circuito:**

Las pruebas se disputarán sobre un recorrido mixto de 10 kilómetros de asfalto y pistas. La salida y la meta estarán localizadas en la Plaza de la iglesia.

La salida será a las 11.00 horas. La prueba estará controlada por la Policía Local, Guardia Civil y miembros de protección Civil. Será un circuito cerrado al tráfico durante el desarrollo de la prueba. La recogida del dorsal comenzará, el día de la prueba, a las 09.15h hasta las 10:45h y es obligatorio presentar el DNI del corredor, si así se requiere desde la organización. Se dispondrá de un servicio guardarropa situado en la puerta de la Parroquia de Jesucristo Rey. Además, se pone al servicio de todo participante el servicio de duchas que se situará en el polideportivo municipal.

**La carrera 5K se disputará en un circuito de asfalto por las calles de la localidad con salida y meta en la plaza de la iglesia y la hora de salida será a las 12:20**

#### **Artículo 3. Participantes.**

La prueba, consta como inscrita en el calendario Autonómico de la Federación Extremeña de Atletismo y, TAN SOLO LA CARRERA 10K E INFANTILES, formaN parte del Circuito ‘Run Navideño’ que organiza la Mancomunidad Integral de Servicios Vegas Bajas. Podrán tomar parte en ambas pruebas todas aquellas personas que lo deseen sin distinción de sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

#### **Artículo 4. Categorías:**

La carrera es competitiva, para la cual se establecen una serie de categorías (masculinas/femeninas), agrupadas por años de nacimiento:

### **CATEGORÍAS ADULTOS**

#### **10 K CATEGORÍAS (MASCULINAS/FEMENINAS)**

---

##### **CATEGORÍAS (tanto masculinas como femeninas)**

---

**ABSOLUTA** Nacidos/as entre 1991-2007

---

**MÁSTER A** Nacidos/as entre 1986-1990

---

**MÁSTER B** Nacidos/as entre 1981-1985

---

**MÁSTER C** Nacidos/as entre 1976-1980

---

**MÁSTER D** Nacidos/as entre 1971-1975

---

**MÁSTER E** Nacidos/as entre 1966- 1970

---

**MÁSTER F** Nacidos/as en 1965 y anteriores.

---

#### **5 K CATEGORÍAS (MASCULINAS/FEMENINAS)**

**General masculina y general femenina**

### **CATEGORIAS INFANTILES**

---

**PEQUEÑINES** nacidos en 2020 y post.

---

**SUB 8** nacidos en 2018 Y 2019

---

<b>SUB 10</b>	nacidos en 2016 y 2017
<b>SUB 12</b>	nacidos en 2014 y 2015
<b>SUB 14</b>	nacidos en 2012 y 2013
<b>SUB 16</b>	nacidos en 2010 y 2011
<b>SUB 18</b>	nacidos en 2008 y 2009

#### **Artículo 5. Horarios y distancias:**

La salida de la carrera 10K se dará a las 11:00h. La distancia a recorrer es de 10.000 metros.

La llegada del último corredor será aproximadamente a las 12:15.

**SE ESTABLECERÁ UN PUNTO DE CONTROL EN EL KILÓMETRO 7. LOS CORREDORES QUE PASEN POR ESTE PUNTO DE CONTROL PASADOS LOS 49 MINUTOS QUEDARÁN DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA A TODOS LOS EFECTOS.**

**La salida de la prueba 5K se producirá a las 12:20**

A las 12:55 comenzarán las carreras infantiles, cuyas distancias serán las siguientes:

- PEQUEÑINES: 50 m
- SUB-8: 100 m
- SUB-10: 400 m
- SUB-12: 400 m
- SUB-14: 800 m

- SUB-16: 800 m
- SUB-18: 800 m

#### **Artículo 6. Premios:**

Se galardonará con trofeos o medallas la siguiente relación de puestos:

<b>CATEGORÍA MASCULINA</b>	<b>CATEGORÍA FEMENINA</b>
ABSOLUTO 1º, 2º y 3º	ABSOLUTA 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "A" 1º, 2º y 3º	MASTER "A" 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "B" 1º, 2º y 3º	MASTER "B" 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "C" 1º, 2º y 3º	MASTER "C" 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "D" 1º, 2º y 3º	MASTER "D" 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "E" 1º, 2º y 3º	MASTER "E" 1ª, 2ª y 3ª
MASTER "F" 1º, 2º y 3º	MASTER "F" 1ª, 2ª y 3ª
LOCAL* 1º, 2º y 3º	LOCAL* 1ª, 2ª y 3ª
EQUIPOS 1º, 2º, 3º	EQUIPOS 1º, 2º, 3º

\*Para ser considerado participante LOCAL es necesario estar inscrito en el padrón municipal de Pueblonuevo del Guadiana a fecha de 25 de enero de 2024.

Quien marque la casilla de corredor local autoriza al Ayuntamiento de Pueblonuevo del Guadiana a consultar los datos de empadronamiento del corredor.

<b>CATEGORÍA MASCULINA</b>	<b>CATEGORÍA FEMENINA</b>
GENERAL 1º, 2º y 3º	GENERAL 1ª, 2ª y 3ª

**Asimismo se entregarán medallas para los tres primeros clasificados en cada una de las categorías infantiles.**

**Artículo 7. Inscripciones y forma de pago:** El plazo de inscripciones estará abierto desde el día 10 de DICIEMBRE de 2024 hasta el martes día 27 de enero de 2026 a las 23:59.

La cuota de inscripción será de 8€ para inscribirse en la prueba 10K y 6€ para la carrera 5K y se realizará de manera on line, rellenando el formulario de inscripción en [www.deporticket.com](http://www.deporticket.com).

En las categorías infantiles el precio de la inscripción será de 1€ y dicha inscripción se hará a través de la web deporticket.com

**Artículo 8. Avituallamiento:**

Al finalizar la carrera se dispondrá de un avituallamiento final donde habrá fruta y líquidos, además se incluirá un avituallamiento líquido a mitad de recorrido.

**Artículo 9. Asistencia médica y seguros:** Se contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como con la presencia de ambulancia y médico, según se establece en la circular 46/12 de la FAE, que se adjunta. Igualmente se anexa extracto del R.D. 1428/2003 sobre pruebas que se celebren en vías urbanas.

**Artículo 10. Control de la prueba:** La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Tod@s l@s atletas deben llevar siempre el dorsal visible en la parte delantera. Si en la entrada a Meta no se lleva perfectamente colocado al frente, será motivo de descalificación (**SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA FED ATLETISMO NO SE PERMITE EL USO DE PORTADORSALES**). Por motivos de seguridad queda prohibida la entrada en Meta con menores de la mano o cogidos en brazos.

**Artículo 11. Reclamaciones:** Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

**Artículo 12. Aceptación del reglamento:** La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

### **Artículo 13. Derechos de imagen:**

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

### **Artículo 14. CIRCUITO RUN NAVIDEÑO**

La X Edición de **“Los 10000 de Pueblonuevo”** es puntuable para el circuito **“Run Navideño Vegas Bajas 2024/25”** junto a las siguientes pruebas:

- “5000 la CHARCA GRANDE-”. Esparragalejo,
- “Barbaño Corre”. Barbaño,

- "Productos de Lobón.
- "San Silvestre Lácara". Lácara,
- "Cross Navideño Camino de la Vega". La Garrovilla
- "Guadiatón". Guadiana,
- "Cross Navideño Valdelacalzada". Valdelacalzada,
- "San Silvestre Talaverana". Talavera la Real,
- "San Silvestre Montijana". Montijo,.
- "Cross Don Bosco". Puebla de la Calzada.
- "Los 10.000 de Pueblonuevo". Pueblonuevo del Guadiana,

**Artículo 15.** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

**Artículo 16.** Todo lo previsto en los artículos anteriores ha sido predisputado y aprobado por la organización del **"X 10K Pueblonuevo"**.

Cualquier duda o aclaración de este reglamento, pueden dirigirse al mail:  
**angeldinamizasiberia@gmail.com**

En Pueblonuevo del Guadiana, a 25 de noviembre 2025